

## Sanofi y GSK unirán fuerzas en una colaboración sin precedentes en vacunas, con el fin de combatir el COVID-19

- \* Las dos empresas combinarán tecnologías innovadoras para desarrollar una vacuna adyuvante COVID-19
- \* Se espera que la vacuna candidata entre a ensayos clínicos en la segunda mitad de 2020 y, si tiene éxito, esté disponible para la segunda mitad de 2021

**PERÚ – Abril 14, 2020** - Sanofi y GSK anuncian hoy que han firmado una carta de intención para desarrollar una vacuna adyuvante para COVID-19, utilizando tecnología innovadora de ambas compañías, con el fin ayudar a abordar la pandemia en curso.

Sanofi contribuirá con su antígeno COVID-19 de proteína S, que se basa en tecnología de ADN recombinante. Esta tecnología ha producido una coincidencia genética exacta con las proteínas que se encuentran en la superficie del virus, y la secuencia de ADN que codifica este antígeno se ha combinado en el ADN de la plataforma de expresión de baculovirus, la base del producto de influenza recombinante con licencia de Sanofi en los EE. UU.

GSK contribuirá con su probada tecnología adyuvante pandémica. El uso de un adyuvante puede ser de particular importancia en una situación de pandemia ya que puede reducir la cantidad de proteína de vacuna requerida por dosis, permitiendo que se produzcan más dosis de vacuna y, por lo tanto, contribuyendo a proteger a más personas.

*“A medida que el mundo se enfrenta a esta crisis de salud mundial sin precedentes, está claro que ninguna compañía puede hacerlo sola”. dice Paul Hudson, director ejecutivo de Sanofi. “Es por eso que Sanofi continúa complementando su experiencia y recursos con nuestros pares, como GSK, con el objetivo de crear y suministrar cantidades suficientes de vacunas que ayuden a detener este virus.”*

*“Esta colaboración reúne a dos de las compañías de vacunas más grandes del mundo”. dice Emma Walmsley, directora ejecutiva de GSK. “Al combinar nuestra experiencia científica, tecnologías y capacidades, creemos que podemos ayudar a acelerar el esfuerzo global para desarrollar una vacuna para proteger a tantas personas como sea posible del Covid-19.”*

La combinación de un antígeno a base de proteínas en conjunto con un adyuvante está bien establecida y se usa en varias vacunas disponibles en la actualidad. Se agrega un adyuvante a algunas vacunas para mejorar su respuesta inmune y se ha demostrado que crea una inmunidad más fuerte y duradera contra las infecciones que la vacuna sola. También puede mejorar la probabilidad de administrar una vacuna efectiva que se pueda fabricar a escala.

Las compañías planean iniciar ensayos clínicos de fase I en la segunda mitad de 2020 y, si tienen éxito, sujeto a consideraciones regulatorias, pretenden completar el desarrollo requerido para la disponibilidad en la segunda mitad de 2021.

Como se anunció previamente por Sanofi, el desarrollo de la vacuna candidata COVID-19 basada en recombinantes se está apoyando a través de fondos y una colaboración con la Autoridad de Investigación y Desarrollo Avanzado Biomédico (BARDA), parte de la oficina del Secretario Asistente de Preparación y Respuesta en Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Las compañías planean discutir el apoyo financiero con otros gobiernos e instituciones globales priorizando así el acceso global.

*“Las alianzas estratégicas entre los líderes de la industria de las vacunas son esenciales para que una vacuna contra el coronavirus esté disponible tan pronto como sea posible”, dice el Director de BARDA, Rick A. Bright, Ph.D. “El desarrollo del candidato a vacuna COVID-19 basado en un recombinante adyuvante tiene el potencial para reducir la dosis de la vacuna y a la vez proporcionar la misma a un mayor número de personas, para así poner fin a esta pandemia, y ayudar al mundo a estar mejor preparado o incluso prevenir futuros brotes de coronavirus.”*

Las compañías han establecido una Fuerza de Tarea Conjunta, copresidida por David Loew, Jefe Global de Vacunas de Sanofi y Roger Connor, Presidente de Vacunas de GSK. El grupo de trabajo buscará movilizar recursos de ambas compañías para buscar todas las oportunidades y acelerar el desarrollo de la vacuna candidata.

Considerando el extraordinario desafío humanitario y financiero de la pandemia, ambas compañías creen que el acceso global a las vacunas COVID-19 es una prioridad y se comprometen a que cualquier vacuna que se desarrolle a través de la colaboración sea accesible al público a través de mecanismos que ofrezcan un acceso justo para todas las personas en todos los países.

Estos esfuerzos marcan un hito significativo en las contribuciones continuas de Sanofi y GSK para ayudar a combatir COVID-19. Las compañías han firmado un Acuerdo de transferencia de material para permitirles comenzar a trabajar juntas de inmediato. Se espera que los términos definitivos de la colaboración se finalicen en las próximas semanas.

### **Acerca de GSK**

GSK es una compañía de atención médica global liderada por la ciencia con un propósito especial: ayudar a las personas a hacer más, sentirse mejor y vivir más. GSK es el fabricante líder de vacunas a nivel mundial. Para más información, visite [www.gsk.com](http://www.gsk.com)

### **Acerca de Sanofi**

Sanofi se dedica a apoyar a personas a través de sus desafíos de salud. Somos una empresa biofarmacéutica global centrada en la salud humana. Prevenimos enfermedades con vacunas, brindamos tratamientos innovadores para combatir el dolor y aliviar el sufrimiento. Apoyamos a aquellos poco que sufren enfermedades raras y a los millones con enfermedades crónicas a largo plazo.

Con más de 100,000 personas en 100 países, Sanofi está transformando la innovación científica en soluciones de atención médica en todo el mundo.

Sanofi, potenciando la vida

**Para mayor información contactarse con el Departamento de Comunicación**

**Nathalie Michelou**

Head de Comunicación Colombia - Perú

[Nathalie.michelou@sanofi.com](mailto:Nathalie.michelou@sanofi.com)

### **Sanofi Declaraciones prospectivas**

*Este comunicado de prensa contiene declaraciones prospectivas según lo definido en la enmienda de Ley de Reforma de Litigios de Valores Privados de 1995. Las declaraciones prospectivas son declaraciones que no son hechos históricos. Estas declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones y sus suposiciones subyacentes, declaraciones sobre planes, objetivos, intenciones y expectativas con respecto a resultados financieros futuros, eventos, operaciones, servicios, desarrollo y potencial de productos, y declaraciones sobre el rendimiento futuro. Las declaraciones prospectivas generalmente se identifican con las palabras "espera", "anticipa", "cree", "pretende", "estima", "planea" y expresiones similares. Aunque la gerencia de Sanofi cree que las expectativas reflejadas en tales declaraciones prospectivas son razonables, se advierte a los inversores que la información y las declaraciones prospectivas están sujetas a varios riesgos e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de predecir y generalmente están fuera del control de Sanofi, eso podría causar que los resultados y desarrollos reales difieran materialmente de aquellos expresados, implícitos o proyectados por la información y declaraciones a futuro. Estos riesgos e incertidumbres incluyen, entre otras cosas, las incertidumbres inherentes a la investigación y el desarrollo, los datos y análisis clínicos futuros, incluyendo la comercialización posterior, las decisiones de las autoridades reguladoras, como la FDA o la EMA, con respecto a si se debe aprobar cualquier medicamento o la aplicación biológica que se puede presentar para cualquiera de dichos candidatos a productos, así como sus decisiones con respecto al etiquetado y otros asuntos que podrían afectar la disponibilidad o el potencial comercial de dichos candidatos a productos, la ausencia de garantía de que los candidatos a productos si se aprueban tendrán éxito comercial, la aprobación futura y el éxito comercial de alternativas terapéuticas, la capacidad de Sanofi para beneficiarse de oportunidades de crecimiento externo, completar transacciones relacionadas y / u obtener autorizaciones regulatorias, riesgos asociados con la propiedad intelectual y cualquier litigio pendiente o futuro relacionado y el resultado final de dicho litigio, tendencias en los tipos de cambio y prevalencia en tasas de cambio, condiciones económicas volátiles, el impacto de las iniciativas de contención de costos y los cambios posteriores a las mismas, el número promedio de acciones en circulación, así como las discutidas o identificadas en las presentaciones públicas ante la SEC y el AMF hechas por Sanofi, incluidas las enumeradas en "Factores de riesgo" y "Declaración de precaución con respecto a las declaraciones prospectivas" en el informe anual de Sanofi en el Formulario 20-F para el año finalizado el 31 de diciembre de 2018. Aparte de lo requerido por la ley aplicable, Sanofi no asume ninguna obligación de actualizar o revisar cualquier información o declaraciones a futuro.*